

ACTA # 103.

Viernes 5 de Agosto - 1977

Hora: 7p.m

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: José L. Villegas H., Telémaco Salas D., Juan L. Villegas V. y Rodrigo Sánchez
Además: los coordinadores de cada uno de los deportes.

Art. 1º Lectura y aprobación del acta anterior (# 102).

Art. 2º Lectura de correspondencia recibida.

Art. 3º Se acuerda correr con los gastos de médico y medicinas, por lesión, del atleta - corredor Enrique Morillo.

Art. 4º Se entregó a los Coordinadores copia del programa de las actividades deportivas a realizarse el próximo Domingo 7 - agosto, a saber:

De 8 a 8:30 a.m.: Inscripción de atletas.

8:30 a.m. Atletismo: 100mts: femenino - masculino (eliminatory).

400mts: femenino - masculino (Hits eliminatory).

1.500mts.

100m y 400mts: femenino - masculino (final).

5.000mts.

Relevos 4x 100mts

Salto alto y salto largo.

10a.m.: Baloncesto masculino: 5ª Bárbara - Belén.

10a.m.: Ajedrez: 5ª Bárbara - Belén.

12 m.: Boxeo: en todas sus categorías.

2 p.m.: Tenis de mesa.

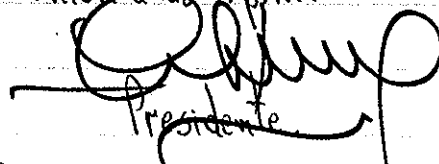
Art. 5º Con respecto a una conversación que tuvo el Ejecutivo Municipal - Belén con algunos de los miembros de éste Comité, sobre el proyecto de construir aceras alrededor de la plaza, de parte de la Municipalidad. Se acuerda:

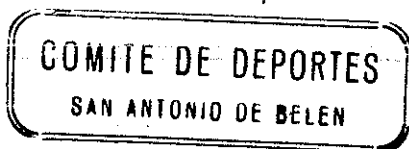
a) Enviar nota expresando nuestra posición ante dicho proyecto.

b) Telémaco Salas y Rodrigo Sánchez asistirán a la próxima reunión del Consejo Municipal (lunes 8 de agosto) para más claridad del asunto, y exponer otros asuntos relacionados con el deporte del cantón, por ejemplo: lo relacionado con la construcción de vestidores en la cancha de la Asunción.

Art. 6° Sin más que tratar por esta sesión, se cierra la reunión a las 9 p.m.

José Elías Villegas H.
Secretario.


Presidente



ACTA # 104.

Viernes 12 de agosto - 1977

Hora: 7:30 p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: Telémaco Salas D., Juan L. Villegas V., Rodrigo Sánchez Z. y José E. Villegas H.

Art. 1° Lectura y aprobación del acta anterior (# 103).

Art. 2° Lectura de correspondencia recibida.

Art. 3° Se acuerda elaborar un informe de las actividades deportivas, es decir, los resultados en cada una de las competencias realizadas el 31-julio y 7-agosto.

Art. 4° Se enviará copia del informe de resultados (posiciones) de las competencias: a la D.E.F. y D., Comité de Barva y Comité de Sta Barbara.

Art. 5° Este Comité con el fin de brindarle al atleta del cantón los artículos deportivos más necesarios y en vista de que se va a realizar una excursión a David-Panamá y en ella asistirán dos miembros del Comité de Deportes, se acuerda:

a-) Encargar a Telémaco Salas y José Elías Villegas H., como representantes de este Comité, dicha compra de artículos deportivos en Panamá.

b-) Se invertirá para la compra de artículos deportivos: \$ 3000⁰⁰

c-) Se solicitará permiso al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes para poder traer al país dichos artículos deportivos, sin el pago de impuestos (exoneración).

Art. 6° Se aprueba la programación que presentó el Comité de Deportes - Barva, para el Domingo 14-Agosto, se realizarán las siguientes competencias:

De 8 a.m a 8:30 a.m: inscripción de atletas.

8:30 a.m: Atletismo: 100 mts: Masculino - femenino. (Hits eliminatorios).

800 mts: masculino - femenino.

3.000 mts.